

Estándar de competencias profesionales

Elaborar piezas de marketing y comunicación

Familia Profesional	Comercio y Marketing
Nivel	3
Código	ECP2189_3
Estado	BOE
Publicación	RD 915/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Planificar el proceso de recopilación y preparación del contenido, texto e imágenes para la elaboración de piezas de marketing y comunicación, en soportes offline y online, respetando la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual, derechos de autor y explotación.
- IC1.1** La estructura del trabajo a realizar se planifica en función de los objetivos de comunicación planteados por las personas responsables de la organización.
- IC1.2** Las fuentes de información secundaria, bancos de imágenes y vídeos se identifican de acuerdo a los objetivos, contenido y tipo de soporte, canal o material a realizar.
- IC1.3** Los materiales, texto e imágenes se seleccionan, aplicando criterios de pertinencia, prestigio y fiabilidad de la fuente, nivel de actualización, coste y plazo de disponibilidad entre otros, de acuerdo con los objetivos del material a realizar.
- IC1.4** Los materiales, datos e imágenes extraídos de fuentes externas, se extraen, respetando la normativa aplicable en materia de derechos de explotación y propiedad intelectual.
- IC1.5** Los materiales disponibles en bancos de imágenes y vídeos se seleccionan, teniendo en cuenta su adecuación a los objetivos de comunicación, características técnicas, calidad y presupuesto disponible.

EC2 Elaborar piezas de marketing y comunicación, aplicando técnicas y programas de diseño y edición a nivel de usuario, para su posterior implementación en los canales designados por la organización.

IC2.1 El formato de la pieza (texto, folleto, gráfica, video, audio, infografía y otros), se define de acuerdo con los objetivos de transmisión de la información, el briefing u otras indicaciones recibidas por parte de la persona solicitante.

IC2.2 Las necesidades adicionales, de recursos o profesionales especialistas necesarios para realizar las piezas, se transmiten, a través de los medios propuestos por la organización, a las personas responsables para su provisión.

IC2.3 La pieza se compone para su posterior maquetación, respetando principios de armonía, proporción, equilibrio, simetría u otros, aplicando, a nivel usuario, programas de diseño y edición.

IC2.4 Los contenidos textuales de las piezas se redactan, con corrección léxica, ortográfica y sintáctica, respetando el manual de estilo e identidad corporativa de la organización.

IC2.5 Los requisitos de percepción visual, legibilidad y adaptación a los distintos dispositivos - dimensión, cuerpo de los textos, contrastes de color, hábitos de lectura: de derecha a izquierda, de arriba abajo - del material y su contenido se aplican, teniendo en cuenta las técnicas de diseño y edición de materiales y respetando el manual de estilo e identidad corporativa de los elementos que lo precisen.

IC2.6 El material se elabora conforme al plan previsto por la organización, cumpliendo el calendario previsto para su realización.

EC3 Difundir piezas sencillas de marketing y comunicación, para su transmisión al público objetivo, respetando la normativa aplicable en materia de publicidad e identidad corporativa.

IC3.1 El material se difunde de acuerdo a lo previsto en el plan de medios, utilizando los soportes y canales de comunicación offline y/u online más eficaces y adecuados para la consecución de los objetivos marcados.

IC3.2 El calendario previsto para la difusión de las piezas de marketing y comunicación se cumple, ejecutando las acciones previstas para cumplir el plan de medios (formatos y tiempos de entrega) y contactando, en caso necesario, con proveedores externos de estos servicios.

IC3.3 El seguimiento de difusión de materiales, elaborados por otros profesionales externos, se realiza de acuerdo a lo previsto en el plan de medios establecido por la organización.

IC3.4 La copia de seguridad de los artes finales de las piezas realizadas, se conserva, clasificada y archivada, en soporte informático durante el tiempo de seguridad que se estime.

EC4 Actualizar contenidos del sitio web y otros canales digitales internos y externos de la organización, siguiendo las indicaciones establecidas por la misma, para la optimización de la presencia digital de la compañía en dichos medios.

IC4.1 Las necesidades de actualización de los canales digitales de comunicación interna y externa de la organización se establecen, de acuerdo a criterios relacionados con la periodicidad requerida, la vigencia y relevancia de los contenidos informativos y/o promocionales.

IC4.2 Los contenidos, texto e imágenes se adaptan, en formato y forma, a las especificaciones técnicas de la web y del resto de canales digitales (aplicaciones, blogs, redes sociales, entre otros), teniendo en cuenta los criterios de arquitectura y usabilidad de la información aplicables al canal digital correspondiente.

IC4.3 Los textos o copywriting, así como la elaboración los elementos visuales y/o audiovisuales asociados para los canales digitales de la organización, se redactan de acuerdo a las especificaciones recibidas en relación al contenido, extensión y manual de estilo de la web de la organización.

IC4.4 El contenido de las publicaciones en el sitio web y resto de canales digitales, se actualiza con la periodicidad determinada por la organización, supervisando la implementación de las modificaciones y utilizando las aplicaciones específicas.

IC4.5 Las posibles incidencias surgidas en el curso de la actualización del contenido del sitio web y resto de canales digitales, se solventan, recurriendo, si fuera necesario, a profesionales externos.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Ordenadores personales en red local con conexión de internet de banda ancha. Sistemas de almacenamiento físicos o digitales, monitores, escáneres, cámaras digitales e impresoras a color. Bancos de imágenes y vídeos. Aplicaciones y herramientas informáticas de tratamiento de imágenes, programas

y accesorios de diseño gráfico, de edición y presentaciones. Páginas web, otros canales digitales y programas de tratamiento de las mismas.

Información utilizada o generada

Información e instrucciones recibidas sobre los objetivos generales de comunicación y los de la campaña específica. Manual de estilo y normativa aplicable en materia de publicidad, propiedad intelectual, derechos de autor y explotación. Criterios establecidos por parte de la organización, acordes con su imagen corporativa. Información relativa a las fuentes, imágenes, vídeos y contenidos utilizados. Información y especificaciones recibidas sobre contenidos, formatos, extensión y redacción del sitio web y resto de canales digitales. Manual de estilo de la web. Prevención de riesgos laborales. Normativa medioambiental.